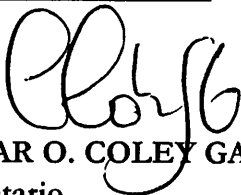


CONSTANCIA SECRETARIAL

Informo a la Señora Juez, que lo procesos que se relacionan a continuación se encuentran pendiente para la fijación de la audiencia señalada en el artículo 192 inciso cuarto de la ley 1437 de 2011.

Radicados
2016-00231-00
2014-00193-00
2016-00061-00
2016-00017-00
2013-00083-00
2015-00020-00
2017-00035-00


CESAR O. COLEY GALVAN
Secretario.



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. Sincelejo, veinte (20) de Junio de dos mil dieciocho (2018).

REFERENCIA: FJACION DE AUDIENCIAS.

Vista la constancia secretarial, esta Unidad Judicial procede a señalar fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación consagrada en el artículo 192 Inciso 4 de la ley 1437 de 2011.

De la asistencia:

- Tramite conciliatorio que facilita el arreglo judicial entre las partes, con aspectos favorables para quienes acuerdan según las normas.
- La concesión del recurso de apelación. En caso contrario (Inasistencia), su declaratoria de desierto.

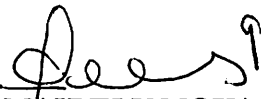
Realizadas las anteriores advertencias y en atención al trámite procesal pertinente, se procede a señalar fecha y hora para llevar a cabo las respectivas diligencias así:

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	HORA
1	2016-00231	NYR	MARIA MARGARITA ABAD	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE SAN MARCOS	29/06/18	10:00 A.M
2	2014-00193	NYR	LYZ MARY DIAZ BERROCAL	HUS	29/06/18	10:45 A.M
3	2016-00061	NYR	VICENTE VERGARA CARDENAS	UGPP	29/06/18	11:15 A.M

4	2016-00017	NYR	JULIO FRANCISCO TOVAR RODELO	CASUR	29/06/18	11:40 A.M
5	2013-00083	RD	LUIS CARLOS SALGADO REYES	NACION-MIN. DE EDUCACION Y OTROS	29/06/18	3:00 P.M
6	2015-00020	NYR	ALBERTO JOSE MARTINEZ SIERRA	MPIO DE SINCELEJO	29/06/18	3:45 P.M
7	2017-00035	NYR	RODOLFO RAMON ROJANO ANGULO	UGPP	29/06/18	4:15 P.M

Cítese por el medio más expedito a las partes, para que se sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha y hora señalada.

NOTIFIQUESE,


LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez.

JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Por anotación es estado N° 081 Notifico a las partes de la providencia anterior; hoy 21 de Junio de 2018 siendo las ocho de la mañana.


CESAR-COLEY GALVAN
Secretario.